

quísimos. (1).

He expuesto i en mi humilde juicio probado, que los españoles europeos de 1810 no querian absolutamente ni aun concebian como *licita* la Independencia de México de España, por que los tenian ciegos sus ideas coloniales, sus antiguas preocupaciones; por que las antiguas preocupaciones ciegan; ideas antiguas con las qué, como sucede siempre en la sociedad, hacian maridaje sus intereses individuales. "Pero, se dirá, cuando en un pueblo hai preocupaciones antiguas, estas no son solamente de una clase de la sociedad, sino que son generales, de todas las clases de la sociedad. En la Nueva España todos tenian ideas coloniales, los españoles europeos, los criollos, los indios i los de la raza negra; por que eran las ideas de la época, i las ideas de una época son en lo moral como el aire en lo físico: el rústico i el sabio respiran un mismo aire. Es difícil que un pueblo venza sus antiguas preocupaciones en medio siglo, i es imposible que las venza en un día. ¿Como pues el pueblo mexicano venció sus ideas coloniales, sus antiguas preocupaciones en un día, el 16 de setiembre de 1810?"—Por que las mismas causas que hacian la Independencia inadmisibile i aborrecible para los españoles europeos, la hacian mui admisible i apetecible para los indios, los esclavos i la mayoría de los criollos. La causa principal por que la Independencia era inadmisibile para los españoles europeos eran sus tradiciones gloriosas de la conquista de México, sus ideas antiguas de que ellos eran los señores i gobernantes legítimos del país; i las tradiciones de los indios eran las contrarias: ellos no olvidaban la conquista i sus hechos memorables; sus ideas antiguas eran que ellos eran los verdaderos señores del país, i a los españoles europeos siempre los miraron como extranjeros en el país. Ahí está Alaman: "Todo esto hacia de los indios una nacion enteramente separada: ellos consideraban como extranjeros á todo lo que no era ellos mismos." Otra de las causas por que la Independencia era inadmisibile por los españoles europeos era el interes individual, que es uno de los agentes mas poderosos en toda sociedad humana, i que bien mirados, en el equilibrio de ellos consiste dicha sociedad. Los españoles europeos conocian que en el estado social de dependencia de México de España, ellos tenian casi todos los empleos públicos de consideracion, la riqueza i todas las ventajas sociales, i que haciéndose la Independencia i estableciéndose gobierno de mexicanos, los hijos del país tendrian todas las ventajas (i por una consecuencia *remota* tendrian tambien estas

(1) Teatro Crítico, tomo 4º, discurso 10.

ventajas los hijos de dichos españoles), i conocian que ellos, los españoles europeos (i por una consecuencia *próxima* i que mas les *afectaba*, tambien sus hijos) tendrian las desventajas. Respecto de los criollos en general, los indios i los esclavos, los intereses individuales obraban en razon inversa. Conocian que continuando México dependiente de España, sucederia lo que habia sucedido hasta allí: que los españoles europeos tendrian las ventajas sociales i ellos las desventajas, i que independiéndose México de España i estableciéndose gobierno de mexicanos, sucederia lo contrario: que ellos, los hijos del país, tendrian las ventajas sociales. Los indios i los de la raza negra recordaban todas las vejaciones que habian sufrido sus padres i sus abuelos, i ellos mismos experimentaban muchas, i conocian que acabándose el gobierno de los *gachupines*, como ellos los llamaban por odio, se acabarian los tributos, los azotes, la pobreza i tendrian una situacion menos desfavorable. Ahí está confesándolo el mismo Alaman (1).

Si alguna vez los españoles europeos hubieran estado dispuestos a aceptar la Independencia, habria sido en una de dos: o cuando emitió el pensamiento de ella el Conde de Aranda en el último tercio del siglo pasado, o cuando la indicó Iturrigaray en 1808. Amenguan el pensamiento de Hidalgo todos aquellos que tratan de igualarlo al del Conde de Aranda i al de Iturbide. La Independencia de los Estados Unidos del Norte era para el Conde de Aranda un suceso de mala data. Viendo lo que acababa de pasar en

(1) En su Historia, parte 1ª, libro 1º, capítulo 1º, dice: "Ellos (los españoles europeos) ocupaban casi todos los principales empleos en la administracion, la iglesia, la magistratura y el ejército: ejercian casi exclusivamente el comercio, y eran dueños de grandes caudales consistentes en numerario, empleado en diversos giros y en toda clase de fincas y propiedades. Los que no venian (de España con empleos), dejaban su patria muy jóvenes, y pertenecian á familias pobres. . . Aunque las leyes no establecian diferencia alguna entre estas dos clases de españoles (europeos y criollos), ni tampoco respecto á los mestizos nacidos de unos y otros de madres indias, vino á haberla de hecho, y con ella se fué creando una rivalidad declarada entre ellas, que aunque por largo tiempo solapada, era de temer rompiese de una manera funesta cuando se presentase la ocasion. Los europeos ejercian, como antes se dijo, casi todos los altos empleos, tanto por que así lo exigia la política, cuanto por la mayor oportunidad que tenian de solicitarlos y obtenerlos, hallándose cerca de la fuente de que dimanaban todas las gracias: los criollos los obtenian rara vez. . . en 1808 todos los obispados de la Nueva España, exepcto uno, las mas de las canongias y muchos de los curatos pingües, se hallaban en manos de los europeos." I mas adelante, hablando de los indios, dice: "Todo esto hacia de los indios una nacion enteramente separada: ellos consideraban como extranjeros á todo lo que no era ellos mismos, y como no obstante sus privilegios eran vejados por todas las demas clases, á todas las miraban con igual odio i desconfianza." He aqui *la mas completa fraternidad* que dice el Sr. Zamacois.

dicha nacion en 1776, como no era de nariz roma, olió lo que iba a pasar dentro de poco tiempo en las colonias hispano—americanas, i guiado por aquel principio moral i político “de los males los menos.” [1], ya no trató sino de, a lo menos, poner en cobro el gobierno español en dichas colonias (2). Viendo el entendido ministro que en virtud de una lei social la Independencia de los países hispano—americanos era irremediable, de resignado i no de afecto a la Independencia, aconsejó a Carlos III que el mismo hiciera la Independencia de las colonias i pusiera a la cabeza de cada una un principe de la Casa de Borbon, para que los referidos países, aunque independientes, continuasen gobernados siempre por los españoles (3). El proyecto del Conde de Aranda quedó oculto en las regiones de la política de la Corte de España, i no hubo lenguas de él aquende el Atlántico. El proyecto fué desechado unánimemente i con indignacion en la Corte de España, i si los españoles europeos de la Nueva España lo hubieran sabido, con la misma indignacion i universalidad lo hubieran desechado, por que, repito que ni lo hubieran comprendido. El pensamiento del Conde de Aranda es mui celebrado. ¿Por qué? Esos pensamientos de los grandes ingenios son mui celebrados precisamente por originales, por que no los han comprendido los demas hombres de su tiempo. Si en el tiempo de Copérnico i en el de Galileo el sistema copernicano hubiera sido comprendido por los demas hombres de su época, ¿qué novedad ni qué celebridad habrian tenido dicho sistema ni Copérnico ni Galileo? Mas el pensamiento de Independencia del Conde de Aranda era mui diverso del pensamiento de Hidalgo. Este proclamó la Independencia con acabamiento del gobierno de españoles i esta-

(1). *Minima de malis.*

(2). El habil político, previendo lo que hoi se llama el destino manifiesto, o sea la anexion de México a los Estados Unidos, decia a Carlos III: “Estos, Señor, no son temores vanos, sino un pronóstico verdadero de lo que ha de suceder infaliblemente dentro de algunos años, *si antes no hay un trastorno en América* . . . Y así la sana política dicta que con tiempo se prevean los males que puedan sobrevenir.” (Memoria presentada a Carlos III en 1783).

(3). En la Memoria citada decia al rey Carlos: “Vuestra Majestad debe deshacerse de todas sus posesiones en todo el continente americano, y no conservar mas que las islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional, y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, á fin de que nos sirva como de escala ó depósito para el comercio español. Para llevar á cabo este *gran pensamiento* de una manera digna de España, es preciso establecer tres Infantes en América: uno como rey de México, otro como rey del Perú, y el tercero como rey de Costa Firme, tomando Vuestra Majestad el título de Emperador de las Indias.”

blecimiento *del gobierno de mexicanos* [1]. I si los españoles europeos de la Nueva España no habrian aceptado el pensamiento del Conde de Aranda, ¿acceptarian mui fácilmente i en pocos meses el pensamiento de Hidalgo, convirtiéndose de gobernantes en súbditos?, ¿de gobernantes con las inmensas ventajas que les proporcionaba esta posicion social, en súbditos con las desventajas consiguientes? La apreciacion del Sr. Zamacois será aceptada fácilmente por niños de siete años; mas los jóvenes de los colegios que tengan un talento no mas que regular, aunque no tengan mas que quince o diez i seis años, ya no la aceptarán.

Si los españoles europeos de la Nueva España hubieran estado dispuestos a permanecer neutrales respecto del pensamiento de Independencia, en ninguna ocasion habria sido menos difícil que cuando Iturrigaray emitió el pensamiento de Independencia en 1808. Por que en primer lugar, el pensamiento venia de la persona mas respetada i autorizada del reino, la Independencia era propuesta por el mismo virey. En segundo lugar, dice el Sr. Zamacois i los mas alamanistas que los españoles europeos de 1810 resistieron a la revolucion de Hidalgo, no por el pensamiento de Independencia, sino por que el caudillo lo ejecutó mal, asaber, con inmoderacion, con muchos desórdenes i derramamiento de sangre. ¿I qué sangre derramó Iturrigaray? ¿Qué mayor moderacion que aquella con que este virey propuso el pensamiento de Independencia, pues no hizo mas que *insinuarlo*? Luego uno de los impedimentos que tuvieron los españoles europeos de 1810 para aceptar la Independencia fueron si los *accidentes* de la revolucion, los desórdenes que la acompañaron; mas el impedimento principal estaba en la *sustancia*, en que ellos no querian la Independencia de México de España ni con moderacion ni en manera alguna; por que tal Independencia se oponia a sus añejas preocupaciones, a las ideas preconcebidas que tenian fuertemente fijadas en la mente, i se oponia a sus intereses. No aceptaron el pensamiento de Independencia que emanaba de la persona mas respetada i autorizada del reino que era el virey, ¿i habrian aceptado el pensamiento de Independencia que venia de hombres tan desautorizados respectivamente como era el cura de un pueblo i un capitancillo de otro pueblo, como era Alledé? El pensamiento de ese cura de pueblo i de ese capitancillo ¿habria pesado en el ánimo de aquellos españoles mas que el sentir del Señor Virey Venegas, de todos los Señores Intendentes, de todos los Señores Oidores, de todos los Señores Obispos, de los Seño-

(1) “el americano debe gobernarse por el americano, así como el alemán por el alemán.”

res Inquisidores, de todos los canónigos españoles, de todos los doctores españoles de las Universidades i de todas las personas mas sabias i caracterizadas de la sociedad? Afirmar tal cosa es no conocer el corazon humano, es no haber vivido nunca reflexivamente en la sociedad, ni percibir como piensan i obran los hombres en ella; es discurrir contra todas las enseñanzas de la historia, i contra lo que dicta la lógica i la crítica natural.

Fray Melchor Talamantes, nativo i doctor de la Universidad de Lima i monje de la Merced, i el Licenciado D. Francisco Primo Verdad y Ramos, nativo de Aguascalientes i síndico del ayuntamiento de México, acometieron una empresa que sobre difícil en la ejecucion, era peligrosísima para sus personas. Fiáronse en lo que dicen el Sr. Zamacois i otros muchos, esto es, en la suavidad i moderacion en los medios; pero, repito que hai ciertas cosas que no son susceptibles de moderacion, por que de cualquier modo que se emitan, hieren mui vivamente los ánimos, i la sola insinuacion se tiene como grandísima inmoderacion. Talamantes fué segun todas las probabilidades el primero que emitió en México el pensamiento de Independencia de España de una manera completa i perpetua; pero queria que se hiciese la Independencia de una manera gradual, con los menos desórdenes posibles i con tal moderacion, que no hiriese las ideas de los españoles; él ni siquiera emitió su pensamiento en público, sino en conversaciones i escritos privados. Verdad no hizo mas que invocar los *derechos del pueblo*. ¿I qué hicieron las españoles europeos? Resistir a la *sola insinuacion* de Independencia, resistirla luego, resistirla tenazmente, resistirla todos unánimemente, resistirla con las mayores muestras de indignacion i de las maneras mas aterradoras. ¿Por qué? Por que la *fielidad al Rey* i demas principios coloniales estaban firmísimamente grabados en sus espíritus (1). La resistieron decididamente por que les parecia que no era lícito vivir bajo otro sistema social que aquel bajo el qué habian vivido tres siglos (2). La resistieron enér-

(1) Alaman, hablando en el capítulo 6 citado de la dificultad para tomar el palacio de Iturrigaray i prender a este, dice: "Disponiase la ejecucion del plan concertado para la noche del 14 de Septiembre, pero no pudo verificarse por que D. Juan Gallo, capitán de la compañía que estaba de servicio, solicitado para que franquease la entrada á los conjurados se rehusó á ello, aunque se comprometió á guardar el secreto. Igual oposicion manifestaba el capitán D. Santiago Garcia, á quien tocó entrar de guardia el dia siguiente; pero el teniente de la misma compañía D. Rafael Ondraeta lo persuadió con el argumento de que la fidelidad que pretendia guardar al virey, era en aquel caso contraria á la que debía á su soberano, para quien se trataba de conservar estos dominios, y que esta es la obligacion con que debe cumplir todo buen vasallo."

(2) Alaman, refiriendo lo que pasó en la memorable junta del 9 de agosto de 1808, di-

gicamente por que la Independencia de México de España i el sistema republicano les parecia hasta una heregía (1). ¿I resistieron la Independencia uno que otro o la mayoría de los españoles europeos de la Nueva España? No la mayoría, sino *todos* universalmente; por que todos tenian una causa comun, unas mismas ideas i unos mismos intereses (2). La *sola insinuacion* de Independencia fué resistida por todos los españoles europeos de la Nueva España con las mayores muestras de indignacion i de las maneras mas aterradoras: testigos las muertes violentas i terriblemente misteriosas de los principales partidarios de la Independencia Talamantes

ce: "Nosotros estamos sujetos á la metrópoli, dijo el fiscal de lo criminal Robledo; quien manda en ella con legítima autoridad, nos debe gobernar; no nos es permitido otro sistema". . . El fiscal de real hacienda D. Francisco Javier de Borbon concluyó su discurso dirigiendo al virey estas palabras: "Alejemos pues de nosotros, Señor Excelentísimo, todo otro sistema que no sea el de vivir obedeciendo con sencillez, y nivelando por las leyes nuestro público y privado manejo: con lo cual, y con que el reino observe que Vuesa Excelencia, lleno de satisfaccion y confianza hácia el acierto, consulta las materias graves, obedeciendo lo que el Rey manda, con este Real Acuerdo, comuesto de ministros los mas sabios, zelosos, prácticos é integerrimos, verá Vuesa Excelencia que en todo se regenerará aquella quietud, buen orden, tranquilidad y sosiego públicos que felicitan los Estados, y á cuya sombra desaparece la agitacion y confusiones á que dá margen *toda novedad siempre arriesgada* en materias de fidelidad y religion, debidas á ambas Majestades." ¿I quienes eran esas Majestades que se igualaban tan completamente por medio del adjetivo *ambas*? Eran Dios i el rey.

(1) Alaman, narrando la misma junta dice: "Este [Iturrigaray] en seguida invitó al licenciado Verdad, síndico del ayuntamiento, para que hablase: hizolo, explicando las razones que la ciudad habia tenido para presentar sus exposiciones; fundó estas en que por la falta del monarca *la soberania habia vuelto al pueblo*, y apoyó la necesidad de formar un gobierno provisional. . . El inquisidor decano D. Bernardo de Prado y Ovejero, calificó de proscrita y anatematizada por la Iglesia la proposicion de la soberania del pueblo que habia sentado el síndico. . . La inquisicion hizo tambien uso de su autoridad, y por su edicto de 27 de Agosto, declaró heréticas y condenadas por la Iglesia las especies que se iban difundiendo y se habian manifestado en la junta, sobre soberania del pueblo."

(2) Con majestuoso estilo comienza D. Lucas Alaman el capítulo 6, libro 1.º, parte 1.ª, de su Historia, en el qué narra la prision del virey Iturrigaray diciendo: "Fórmanse generalmente las revoluciones, ó por la influencia de algun gefe atrevido que constituyéndose en cabeza de ellas, por amaños y sugestiones, despertando las esperanzas y lisonjeando las pasiones de los individuos, de las masas populares ó de la fuerza armada, consigue formar un partido que sirve á sus intentos, mientras espera vér medrados los propios: ó por un camino inverso, muchos individuos que tienen entre sí *los mismos intereses*, en quienes dominan *las mismas opiniones*, ó á quienes unen los mismos lazos, viendo comprometidos aquellos [los intereses], combatidas las otras, y próximos á romperse los últimos, acaso sin ponerse de acuerdo entre sí, pero dirigidos por los mismos principios, conspiran TODOS á un fin, á TODOS mueven iguales deseos, TODOS caminan al mismo objeto. . . En este último caso se hallaban los españoles en Méjico."

i Verdad (2).

Los españoles europeos se habían opuesto resueltamente al congreso solicitado por los americanos. Cuando la indignación, la cólera i la resistencia de todos los españoles europeos de la Nueva Es-

(1) Sobre la muerte de Verdad dice el Sr. Lic. Perez Verdía en su Compendio de la Historia de México, parte 3.ª, capítulo 13: "el día 4 de Octubre fué ahorcado secretamente en las cárceles el Lic. Verdad, primer martir de la independencia." Sobre el mismo suceso, Bustamante en el Suplemento a los Tres Siglos de México, años de 1803 i siguientes, n.º 71, dice: "Verdad murió en la cárcel del arzobispado el 4 de Octubre, envenenado á lo que se creyó." Alaman en el capítulo 6 citado dice sobre el mismo suceso: "Pocos dias despues murió en la prision el Lic. Verdad, lo que en el ardimiento de los partidos no dejó de atribuirse á veneno, aunque sin el menor fundamento." El Sr. Zamacois, en su Historia copia innumerables veces la de Alaman, unas veces al pié de la letra i poniendo comillas, i otras casi al pié de la letra i sin ponerlas. De este segundo modo en el tomo 6.º, capítulo 2, dice: "El 4 de Octubre de 1808, diez y nueve dias despues de haber caído del poder el virey Iturrigaray, murió en la prision el licenciado Don Francisco Primo Verdad. Sus parciales atribuyeron su muerte á veneno, que aseguraban se le habia dado por los que se habian apoderado del mando; pero nada estaba mas lejos de la verdad que ese hecho." El testimonio de Alaman i el del Sr. Zamacois valen por uno solo segun una regla de crítica que dice que si cincuenta autores copian lo que dijo uno, los 51 testimonios tienen el valor de uno. Yo presente los hechos que constan en la historia i son los siguientes: 1.º Verdad el 16 de setiembre en que fué preso estaba bueno i sano. 2.º Estaba en la madurez i robustez de la edad, pues poco pasaba de 40 años, i si tenia la constitucion física de sus hermanos, como es probable, prometia mui larga vida. Yo conocí a sus hermanos D. Tomas, D. Pedro i D.ª Ana, por que vivieron muchísimos años en Lagos i murieron en esta ciudad, en donde existe la numerosa familia del segundo. D.ª Ana Verdad y Ramos, en edad septuagenaria murió del cólera morbus en 1833. El Presbítero D. Tomas Verdad y Ramos, a quien no solo conocí sino que traté, fué cura de Lagos i capellan del convento de capuchinas i murió a los 80 años, como consta por la inscripcion que se lee al pié de su retrato en la sacristia del ex-convento. D. Pedro Verdad y Ramos murió a los 82 años. La capuchina Sor Maria Ignacia Verdad, a quien he tratado mucho, hija de D. Pedro i en consecuencia sobrina carnal del famoso D. Francisco Primo, vive actualmente en Lagos a la edad de 77 años. 3.º Verdad, a los pocos dias de estar preso contrajo una enfermedad de muerte, i murió a los 19 dias de prision, es decir el 4 de octubre. 4.º Su familia lo asistió en su enfermedad; pero ningun pariente ni amigo le vió cuando murió ni como murió, por que amaneció muerto en su cama el referido día 4 de octubre. 5.º Corrió la voz de que habia sido envenenado, voz de que dan testimonio Bustamante i Alaman. 6.º Los españoles europeos aborrecian i temian a los conjurados; pero a los que aborrecian i temian mas eran Talamantes i Verdad, por que eran los de mas talento i los de mas energia de carácter. 7.º Entre los españoles de la capital de México habia tres clases de hombres, como en todas las ciudades populosas: unos eran varones angelicales, como el Sr. Arzobispo Lizana, otros, de una probidad mediana, i otros, mui viciosos i capaces de cualquier crimen. 8.º La aplicacion del veneno no era entonces una cosa desconocida en la Nueva España, ni faltaban personas que tratasen de aplicarlo a alguno

paña a la sola insinuacion de la Independencia se manifestaban á la manera del rayo en esa resuelta negativa, en la prision del virey, en la prision de los que hacian la sola insinuacion de Independencia

que se creia mui perjudicial al Estado: así trataba de hacerlo Allende respecto de Hidalgo.

Alaman, refiriendo la muerte de Talamantes en el mismo capítulo dice: "Menos afortunado anduvo el Padre Talamantes, quien permaneció en las cárceles secretas de la inquisicion hasta el 6 de Abril de 1809, en que por providencia de Garibay y de la audiencia, fué conducido á Veracruz para ser embarcado para España con su causa, á disposicion de la junta central; pero detenido mientras se le embarcaba en el castillo de San Juan de Ulua, murió víctima de la epidemia regional del vómito, que á veces comienza muy temprano en la primavera, sin que se le hubiesen quitado los grillos que tenia puestos, segun entonces se dijo, sino despues de muerto." En la muerte de Talamantes concurren tres circunstancias terribles: 1.ª Habérsele detenido sin necesidad en San Juan de Ulua en la estacion del calor, cuando ya son bastantes los casos de vómito, exponiéndosele a morir, como en efecto sucedió. 2.ª Cuando Talamantes padecia los tormentos del vómito, cuando era un hombre indefenso i que ya no podia hacer ningun daño, i cuando necesitaba de que le quitasen los grillos para aplicársele algunos medicamentos, no se los quitaron. 3.ª Cuando ya Talamantes estaba en agonía, cuando la Iglesia, la medicina, la civilizacion i la humanidad rodean al hombre de alivios para hacerle menos penosa la muerte, no le quitaron los grillos. Así lo dijo la fama i ni Alaman ni los españoles la han contradicho. Esas circunstancias indican de parte de los españoles europeos un grande odio a Talamantes. Yo adopto el pensamiento del joven historiador Perez Verdía, de que Verdad fué el protomartir de la Independencia de México. [Es claro que no se habla en el orden religioso]. Verdad i Talamantes coronaron su grandiosa empresa muriendo con valor en su tormentoso lecho. Hai lechos tan gloriosos como los cadalsos. Del lecho de Verdad i del de Talamantes salió el pensamiento de Allende. Alaman, que a Hidalgo, Morelos i otros principales partidarios de la Independencia, no les perdona ni sus debilidades como hombres en la vida privada, sino que las saca a la luz de la prensa, dice de Talamantes: "Era este un religioso mercedario, de aquellos que de su profesion no conservan mas que el hábito: habia venido del Perú su patria para pasar á España por disturbios en su provincia, pero se habia ido quedando en Méjico, en donde vivia fuera de su convento, frecuentando las casas de juego y petardeando para hacerse de dinero." Alaman no presenta ninguna prueba de esos defectos de Talamantes, ni aun de las que en el mal lenguaje del foro se llaman semiplenas, i ningun otro historiador refiere esos hechos. Dice que Talamantes tuvo malas cualidades, i calla algunas de las buenas, a pesar de ser notables, como el que el monje era Doctor de la Universidad de Lima. Beristain en su Biblioteca, dice: "Talamantes [Fray Melchor], natural de la ciudad de Lima, doctor teólogo, religioso del militar orden de Nuestra Señora de la Merced y definidor general por su provincia del Perú. Pasando de aquel reino para España, se detuvo algunos años en Méjico, donde fué apreciado y honrado de los doctos por su talento y fina literatura; y comisionado por el superior gobierno para escribir sobre la Demarcacion de Límites de las posesiones españolas con las antiguas francesas del Nuevo México, Tejas y Florida. Cuando trabajaba con ardor en el desempeño de este encargo, que vino á concluir el Padre Pichardo, llegó el fatal 15 de Septiembre de 1808, y envuelto (ignoro por qué) en aquella tempestad políti-

dencia, en las espantosas muertes de Verdad i Talamantes, en la entrega de Iturrigaray a la muerte i demas palpitantes sucesos de 1808, el pensar que estos mismos españoles estuvieran dispuestos a permanecer neutrales respecto del pensamiento de Hidalgo, i que lo habrian aceptado mui facilmente en pocos meses, es tan inverosímil que raya en ridiculo.

El Sr. Zamacois, cerrando los ojos a la historia, dice que en 1810 reinaba una completa fraternidad entre españoles europeos i americanos en la Nueva España; i lo peor i mas admirable es que no lo dice una sola vez i por accidente, de manera que pudiera atribuirse a lijereza, sino que lo asienta repetidas veces en diversos tomos de su Historia i con insistencia. Con la negativa de los españoles europeos a la junta general solicitada por los americanos, con la prision i destierro del virey, con la prision de los conjurados, con la terrible muerte de los principales de ellos i demas golpes dados por los españoles europeos a los americanos en 1808, se aumentaron las antiguas rivalidades i recrecieron los antiguos odios entre unos i otros, la Nueva España se puso en armas por la primera vez, i se preparó un movimiento hacia la Independencia, no ya embozado sino desembozado, no raquíico i estéril, sino gigantesco i eficaz el pronunciamiento a pecho descubierto i la guerra abierta de Hidalgo; el **único medio** de hacerse la Independencia de México; el único medio con que todas las colonias se han independido de sus metrópolis. Iturrigaray i los demas conjurados habian sido aprehendidos como quien agarra pollos, i Verdad i Talamantes habian muerto con la facilidad con que mueren los pollos; no habia de ser así en lo de adelante. En inútiles tratos en una sala del palacio del virey habia quedado el negocio de Independencia en 1808; en lo de adelante este negocio, salvando el *Popocatepetl* i pasando allende el Nayarit, seria tratado en las casas ricas de los españoles, en los talleres i colegios de los criollos, en las chozas de los indios i en los trapiches de los negros; seria el *negocio de la nacion*, i el teatro en que se trataria i arreglaria seria el campo de

ca, fué arrebatado al puerto de Veraacruz, donde falleció víctima de la fiebre regional." Ese paréntesis "(ignoro por qué)" es una rareza. Beristain fué complicado en la conjuración i preso juntamente con Talamantes, i seis años despues dice que ignora por qué fué preso Talamantes.

De los tres principales conjurados, Iturrigaray fué el único que escapó de la muerte, aunque los españoles lo remitieron a España pensando todos ellos, segun refiere Alaman, que en España le aplicarian la pena de muerte. Dice el mismo historiador que el Sr. Arzobispo Lizana se abstuvo de tomar participio en el proceso de Iturrigaray por no incurrir en irregularidad, teniendo por seguro que aquella era una causa de sangre.

batalla de la nacion entera. Se desembainó en Dolores la espada que no se habia de embainar hasta Acatempan. Alaman en la obra, parte i libro citados, capitulo 6, manifestando los efectos producidos por los sucesos de 1808, i la situacion de los ánimos en la Nueva España en 1809 i 1810, dice: "**Aumentaronse** pues con este golpe las rivalidades, **recrecieronse** los odios y se multiplicaron los conatos de revolucion, que terminaron en una abierta y desastrosa guerra." (1). ¡Tal era la situacion de los ánimos que al Sr. Zamacois ha parecido la mas oportuna para suponer a los españoles europeos dispuestos a permanecer neutrales respecto del pensamiento de Hidalgo, i que lo habrian aceptado mui facilmente en pocos meses! (2).

En fin, los españoles europeos aceptaron la Independencia de México de España. ¿I cuando la aceptaron? En 1821, ¡al cabo de once años de guerra!; cuando ante la *voluntad nacional*, uniformada i robustecida, todo era impotente. Dice Alaman que los españoles europeos i los realistas, poniendo a su cabeza a Iturbide, fueron los que consumaron la Independencia en 1821 (3). Si, los es-

(1) Esa palabra de Alaman *aumentáronse* las rivalidades, quiere decir lo mismo que refiere en otros lugares de su Historia, asaber, que antes de 1808, durante los tres siglos del vireinato, ya existian las rivalidades entre españoles i mexicanos; i esa otra palabra *recrecióronse* los odios muestra que ya antes, durante los tres siglos del vireinato, *habian crecido* los odios entre españoles i mexicanos. De paso perdonemos a Alaman ese *recrecióronse*, como un disparate en el idioma, aunque el autor vivió algunos años en España, por que el verbo compuesto *recrecer* es neutro como su simple *crecer*; debió decir *recrecieron*.

(2) En mi folleto *Descripcion de un Cuadro de Veinte Edificios*, página 172, dije que me parecia que el Sr. Zamacois en una que otra de sus apreciaciones que hace en su Historia de México es parcial, i que en la generalidad de sus apreciaciones es imparcial. Rectifico aqui ese modo de pensar, diciendo que el número de las apreciaciones en que dicho historiador es parcial, no es tan corto como yo habia creído, i el número de las apreciaciones en que es imparcial, no es tan grande como me habia parecido. Desde San Cipriano i San Agustín hasta D. Lucas Alaman, i tambien antes i despues, son innumerables los escritores públicos que han rectificado i aun se han retractado de modos de pensar asentados antes, que tales rectificaciones i aun retractaciones son necesarias para escribir con acierto i provienen de la buena fé con que se escribe. El mismo Sr. Zamacois en diversos lugares de su Historia se retracta de juicios asentados antes en su misma Historia, por ejemplo, en el tomo 14, narrando los sucesos de 1856, dice que el Doctor D. Francisco Javier Miranda, Cura del Sagrario de Puebla, era un clérigo intrigante promovedor de revoluciones, i en el tomo 17, capítulo 1.º dice que se retracta de ese juicio, i que el Doctor Miranda era un defensor de las ideas católicas en el terreno lícito, por lo que el gobernador de la Mitra i clero de Puebla le habia dado un voto de gracias.

(3) Concluye la primera parte de su Historia con estas palabras: "la independencia vino á hacerse, por los mismos que hasta entonces habian estado impidiéndola."

pañoles europeos i los realistas fueron los que dieron la última mano a la revolucion de Independencia; este mérito, valga lo que valiere, nadie se los quita. En el juego de billar, uno empuña el taco i le dá un fuerte impulso a una bola, esta choca fuertemente con otra i esta segunda bola tumba los palos. Hidalgo empuñó el taco, la revolucion de Independencia de 1810 i siguientes fué la primera bola, la revolucion de 1821 fué la segunda bola, i el gobierno español fué los palos. No tiene duda: los palos ceden a la fuerza de la segunda bola. ¿I como aceptaron la Independencia los españoles europeos en 1821? Cuando vieron que la Independencia era irremediable, abrieron su paracaídas, llamado Plan de Iguala, para quedar lo menos mal posible. La aceptaron continuando siempre los españoles gobernando a México, estableciendo que gobernaría a México Fernando VII o algun príncipe de la Casa de Borbon. Es decir que México era independiente del gobierno de los españoles residentes en España, pero no era independiente de los españoles residentes en México. Es decir que el cambio político era a modo de un habil juego de manos. Es decir que el menor salía de la curaduría bajo una forma, i continuaba en la curaduría bajo otra forma, siendo gobernado siempre por otro i nó por sí. ¡Rara Independencia! Cuando los *huekuenches* que habian fraguado (en union de Iturbide) el Plan de Iguala, asaber, el canónigo español Monteagudo, el inquisidor español Tirado i el oidor español Batañer, cuando la multitud de españoles europeos que habian autorizado el mismo Plan vieron que no habia el gobierno de españoles que se habian figurado, sino que era proclamado el gobierno de un *mexicano*, Iturbide, dijeron: “¡Eh!, ¡eh! Esto no fué lo contratado,” i unos emigraron al extranjero i otros combatieron el gobierno del mexicano. Monteagudo emigró a los Estados Unidos, i Batañer, el Sr. Fonte, español, Arzobispo de México, el Sr. Perez, español, Obispo de Oaxaca i multitud de españoles emigraron a España. Los españoles que quedaron en el país no trataron mas que de echar por tierra el gobierno del mexicano i establecer el gobierno del español príncipe de Borbon, conforme al Plan de Iguala, por lo que eran conocidos con el nombre de borbonistas (1). Deduccion

(1) Alaman en su Historia, parte 2, libro 2, capítulo 6, hablando de la proclamacion de Iturbide para Emperador, dice: “los que solo habian admitido la independencia sobre la base del cumplimiento del Plan de Iguala, se separaron de los negocios y aun salieron del país: de estos fué el Arzobispo de México D. Pedro Fonte . . . Los partidos quedaron reducidos por entonces á los iturbidistas, empeñados en sostener á Iturbide en el trono, y sus contrarios, ya republicanos, ya borbonistas, que sin te-

final. Ni al cabo de once años de guerra los españoles europeos aceptaron la Independencia con *gobierno de mexicanos*; ni en 1821, cuando la revolucion de Independencia se hizo con la mayor moderacion i sin las mas pequeñas molestias a los españoles europeos, ni entonces, repito, aceptaron estos el pensamiento de Hidalgo.

**Amor de familia desordenado.** Hai algunos que únicamente por ser hijos de españoles son alamanistas; ¡como si no se pudiera conciliar el amor i la veneracion a nuestro padre con la cualidad de ser racional, el amor a la patria i el culto de la verdad!

**Interes pecuniario desordenado.** Hai muchos empleados públicos ilustrados i dignos; pero no faltan hombres que andando a caza de algun destino o teniéndolo ya, por las muchas piedras que en aquel camino habia, temen que se les suelte de las manos i se vuelven furibundos patriotas. Por el extremo contrario, sucede con frecuencia que, (por ejemplo), el dependiente de la tienda de comercio de un español expresa las mismas ideas de su patron, i el cobrador de casas de un iturbidista es tambien iturbidista.

### Preocupacion: tercera fuente de errores en materias historicas.

Aquí de mi cedazo. La preocupacion: esta es una de las principales i mas frecuentes fuentes de errores en nuestros juicios, pues aun el patriotismo exagerado, como que viene desde la niñez, siempre viene acompañado de la preocupacion. La palabra *preocupacion* es compuesta de la preposicion *pre*, que significa *antes*, i del sustantivo *ocupacion*. Es pues una *ocupacion anticipada* del entendimiento. Una *xivora* perseguida, se arrastra violentamente i mete la cabeza en el agujero, i una vez metida, por mas que se le tire de la cola, primero se le hará pedazos que separarla del hoyo. ¿Porqué? Por que ya metió la cabeza. He aquí un ejemplo de la fuerza que tiene una *ocupacion anticipada*. Una vasija nueva de barro, si se le echa vino o aceite i el licor permanece bastante tiempo en ella, se inapregna de tal suerte, que aunque despues se vacie i se le eche otro licor, conserva por años i aun por siglos el rastro i el color del primero que se le echó. He aquí otro ejemplo de la fuerza que tiene una *ocupacion anticipada* (1). Ya con estos ejem-

ner por entonces plan ni proyecto combinado, no aspiraban á otra cosa que á *echar por tierra lo existente*.”

(1) En las ruinas de Pompeya ví en algunas de las antiguas tiendas de comercio, muchas grandes ollas de barro con el rastro del vino i del aceite. Las ruinas de Pompeya tienen dieziocho siglos i medio.